

Título: Algunos problemas de la Educación Ambiental y su relación con la Ecología en el área del Caribe.

Autor: Dr. Adonis Lucas Verdecia Ortiz.

Centro de Procedencia: Universidad de Oriente

Centro de Estudios Cuba-Caribe “José Antonio Portuondo”.

Como se conoce, el logro efectivo de la instrumentación de una política coherente que armonice la dinámica ambiental en el Caribe está todavía por concretarse, en este empeño deben adquirir funciones de decisiva importancia, por un lado la ecología que no deberá concretarse solamente a la obtención de conocimientos sobre el funcionamiento de los ecosistemas, sus relaciones, complejidad, ni fragilidad con relación a determinadas amenazas, sino que deberá hacer lo en relación y desde la sociedad concreta que lo refleja, por lo que deberá asumir el enfoque de la ecología social, que lleva implícita la forma en que dichas sociedades deben asumir una relación armónica con la naturaleza, sus niveles de conciencia en relación a conservación y protección de la naturaleza, esto es la Educación Ambiental, que concebida de manera integral incluye, según Curiel, la formación de valores, aptitudes y actitudes para una comprensión correcta entre el hombre, su cultura y su medio ambiente.

Se conoce también que los problemas ambientales han adquirido mayor relevancia después del fin de la guerra fría, en especial los de la educación ambiental de la cual hay toda una fundamentación histórica en diferentes décadas con especificidades en cada área del planeta. Es justo decir que la Educación Ambiental se ha comenzado a desarrollar como un gran tejido social en la que intervienen diferentes actores y en ella se han obtenido no pocos avances, no obstante consideramos que no se han cumplido todas las expectativas que se han cifrado en ella, o lo que es lo mismo, los resultados obtenidos, concretamente en el área del gran Caribe han sido pobres, por lo que nos proponemos valorar algunas de las limitaciones que tiene la instrumentación efectiva de la concepción de educación ambiental en la zona y la necesidad de asumir otros paradigmas.

Esto presupone hacer una valoración histórica breve del proceso, que en nuestra consideración comienza con la declaración de Estocolmo de 1972 donde se fundamenta la necesidad de la misma, repercutiendo en nuestra región como el intento de asignar a la educación un carácter socialmente definitorio, trascendente, dando la impresión y así fue interpretado por muchos, como que era suficiente educar a la población para producir modificaciones importantes en la situación existente.

Se concibió una educación acorde con la visión de la problemática ambiental imperante en el mundo desarrollado, entendida como problemática ecológica.

Es importante decir que como respuesta a lo anterior y a lo expresado por el Club de Roma sobre los límites del crecimiento, en el 1974 se convoca en México un seminario sobre Modelos de Utilización de los Recursos Naturales, Medio Ambiente y Estrategias de Desarrollo que estuvo entre sus logros que:

1. Criticó duramente el modelo de desarrollo dominante.
2. Insistió en que se consideraran las especificidades culturales y ecológicas de la región.
3. Logró que la problemática ambiental fuese vista como un problema socioeconómico, cultural y político. Aspecto que refirma ese mismo año la Fundación Argentina Bariloche al publicar el Modelo Mundial Latinoamericano.

En 1975 se produce la carta de Belgrado que se propone metas muy concretas en la dirección de la Educación Ambiental, entre ellas que:

1. La Población Mundial adquiera conciencia de los problemas ambientales
2. Adquiera conocimientos y se sienta motivada para buscar soluciones a los mismos.

Esto repercutió en el área en varias direcciones, las más importantes, desde nuestro punto de vista fueron que se desarrolló un proceso de formación de especialistas de las Ciencias Naturales que centraron y desarrollaron la educación ambiental con una concepción disciplinaria, donde lo más importante era conservar el ambiente, con un enfoque positivista de la ciencia, promoviendo un estilo de pensamiento reduccionista, no tuvo en cuenta el medio rural y en especial el indígena. En Cuba esta etapa está condicionada por el proceso de consolidación de la economía cubana, que había ingresado al CAME (Consejo Mutuo de Ayuda Económica) en 1972 lo que había determinado también una mayor capacidad en la organización de su sociedad, con respecto al área, que la capacitaba como ninguna otra para enfrenar exitosamente los problemas ambientales. Sin querer esto decir que en el país estos problemas estuvieron presentes desde décadas anteriores, destacándose entre otros:

1. Degradación de los suelos, (erosión, salinidad entre otras)
2. Deterioro del saneamiento y de las condiciones ambientales en asentamientos humanos.
3. Contaminación de las aguas terrestres y marinas.
4. Deforestación.
5. Pérdida de Biodiversidad

Problemas que se agudizarían en la década del 90 con la aparición de la crisis económica.

No es posible dejar de mencionar, por su importancia, el taller sobre educación ambiental de Chosica, Perú en 1976, aunque fue específico para la Educación Secundaria, de la cuenca del Caribe participaron Cuba, Venezuela y Panamá, donde se produce en cierto sentido un paso de avance pues se subraya la necesidad de abordar la educación ambiental, no solo en el sentido del conocimiento de los problemas ambientales, sino de promover valores, acciones y actitudes tendientes a cambiar la realidad concreta de las comunidades.

La Reunión preparatoria de América Latina y el Caribe a la Conferencia Intergubernamental de educación Ambiental a celebrarse en Tbilisi, (Antigua URSS), se celebró en Bogotá, Colombia, aquí se reiteró lo que tiene de común la región con

otras regiones subdesarrolladas, pero lo que es mas importante, se subrayó el hecho de que “ es un elemento fundamental de todo proceso de eco-desarrollo y como tal debe proveer a los individuos y comunidades destinatarias, de las bases intelectuales, morales y técnicas que le permitan percibir, comprender, resolver eficazmente los problemas generados en el proceso de interacción dinámica del medio ambiente natural y el creado por el hombre, ya sean sus obras materiales o sus estructuras sociales y culturales”.

Aunque la educación ambiental es reconocida por todos como un componente esencial y necesario para producir transformaciones en el modo de insertarse el hombre en la naturaleza y se ha avanzado en la comprensión de que la misma tiene que transitar por una concepción amplia en la que no solo esté lo físico y lo biológico, sino esencialmente lo económico y lo cultural, es necesario decir que no se han obtenido los resultados esperados.

Desde nuestro punto de vista, esto ha estado relacionado con los siguientes aspectos:

1. La Educación Ambiental en el área, se comenzó ampliar y desarrollar con concepciones pedagógicas divorciadas del entorno natural concreto en el que se intentaban impartir y transmitir los conocimientos.
2. Con un grado alto de abstracción para los que la recibían y un tanto al margen de lo local, lo que ha conducido al desarrollo de hábitos y practicas conservacionistas, pero ha lastrado, por no decir impedido el desarrollo de capacidades con actitudes responsables hacia el entorno,
3. Así como no ha provocado la consolidación de habilidades, instrumentales, ni conceptuales conducentes a una explotación racional de los ecosistemas.

Desde hace ya mas de una década, se sabe que la educación ambiental no puede ser entendida, ni tratada como una disciplina aislada, sino como algo integrado al currículo escolar en su conjunto, buscando ofrecer una percepción lo mas real posible de las interacciones biológicas, sociales y culturales existentes en una relación espacio-tiempo determinada, que exprese simultáneamente la interdependencia económica, política y ecológica de un mundo que se ha globalizado y que no tendrá marcha atrás en ese proceso globalizador.

Los resultados no han sido los esperados, especialmente en los países de la cuenca del caribe entre otras razones por:

1. La diversidad de niveles de desarrollo económico entre ellos, que si bien poseen, problemas comunes en su gran mayoría, hay también en las mismas gradaciones distintas en el poder económico de sus burguesías nacionales, que condicionan la instrumentación práctica de programas de éste tipo en las diversas estructuras locales.
2. Con realidades educativas bien distintas entre si, y dentro de si mismos, lo que significa no igualdad de posibilidades entre escuelas públicas y privadas, no uniformidad en sus sistemas educativos, desequilibrios cualitativos, con mayores opciones y posibilidades para los países de mayor peso económico. Aunque Cuba que exhibe otra realidad, caracterizada por los siguientes aspectos:

A) Desde el nivel preescolar se van introduciendo las nociones elementales que podrían permitirle al niño un acercamiento con su medio. En esta etapa de la enseñanza se han aprovechado las posibilidades que brindan las actividades lúdicas para ir conformando los primeros conocimientos relacionados con la salud ambiental, la flora y la fauna.

B) Estos conocimientos se han venido profundizando en los diferentes grados de enseñanza del Sistema Nacional de Educación. La educación primaria y secundaria se ha caracterizado por la diversidad de formas y estilos que han sido utilizados para la formación de la conciencia ambiental de los estudiantes, siendo relevantes los siguientes:

- Trabajos con los diarios de observación de la naturaleza.
- Lecturas de textos relacionados con la problemática ambiental.
- Actividades de interpretación y apreciación del entorno a través de la educación artística.
- Las ciencias naturales han ido incorporando paulatinamente los contenidos relacionados con el medio ambiente en sus programas de estudio.
- En las asignaturas de Historia y Lectura literaria se introdujeron algunos elementos que posibilitan la comprensión sobre la necesidad de proteger el patrimonio cultural.

C) Todas estas acciones se complementan con la labor realizada por las escuelas en materia de educación ambiental de forma extracurricular. Ello ha contribuido a fomentar los conocimientos y valores adquiridos a través de la introducción de la dimensión ambiental en los currículos docentes.

D) La Educación Superior no ha permanecido al margen de los esfuerzos realizados en el país, para lograr de forma permanente la educación ambiental.

Ello se ha concretado en las disímiles acciones realizadas por las universidades. El trabajo ha estado dirigido fundamentalmente a lograr en los estudiantes:

- Un conocimiento generalizador sobre la problemática ambiental a nivel internacional, nacional y local, sobre la base de los conocimientos y habilidades adquiridas en los niveles precedentes.
- Un conjunto de conocimientos ambientales relacionados con la especialidad que cursan. Ello podría contribuir a la formación de profesionales capaces de tomar decisiones de carácter ambiental, sobre bases científicas en el contexto de su futura profesión.

E) La educación ambiental en la enseñanza superior, no se ha limitado a la incorporación de la dimensión ambiental en los currículos estudiantiles. Ello se ha patentado por una parte en las acciones realizadas por las universidades cubanas para lograr la formación ambiental de los profesionales del territorio.

Entre las acciones desarrolladas se destacan:

- Cursos de postgrado, adiestramiento, asesorías, maestrías relacionados con la problemática ambiental.

- Realización de investigaciones medioambientales dirigidas en lo fundamental a solucionar los problemas concretos del territorio.

Por otra parte la labor de extensión universitaria se ha ido convirtiendo en una esfera importante para promover actividades de educación ambiental en las comunidades. A todas estas acciones se suman los esfuerzos realizados en esta dirección en el ámbito de la educación no formal.

Ello se ha concretado en el conjunto de actividades realizadas por las instituciones científicas, recreativas y culturales del país. Estas han tenido como objetivo central, sensibilizar al hombre como ente activo de la protección y conservación de los recursos del medio ambiente.

Sin dudas, se han alcanzado logros significativos en la educación ambiental cubana. No obstante según la Estrategia Nacional de Educación Ambiental, aún perduran dificultades.

En los restantes países de la cuenca hay logros conservacionistas y comunitarios relevantes en México, especialmente en los estados que limitan con su Golfo, en Venezuela en los estados ribereños, en las pequeñas islas del Caribe en lo relativo a la conservación de las barreras coralinas y la protección de la pesca del camarón y el ostión, han introducido la dimensión ambiental en los currículos de las estructuras docentes en diferentes niveles, no obstante son manifiestas las dificultades.

1. Las concepciones pedagógicas con las que se ha desarrollado e impartido la educación ambiental no ha estado centrada en el estudiante, todo lo contrario, este ha sido un ente pasivo y por tanto no se ha podido producir un sujeto con capacidad para enfrentar su entorno.
2. Un problema esencial que sufren los países del área es que los intercambios de información, de experiencias, de materiales educativos en general y literatura en particular son poco sistemáticos y los referidos a los problemas ambientales y a la educación ambiental están presentes.
3. Ausencia de un enfoque sistémico que haga posible aunar los esfuerzos de las diferentes organizaciones e instituciones de cada país hacia su interior y de ellos entre sí.
4. Insuficiente incorporación de la dimensión ambiental en las asignaturas de ciencias sociales, expresándose en menor medida en Cuba, México, Venezuela y Trinidad Tobago, con más fuerza en las restantes pequeñas islas.
5. Insuficiente formación ambiental, tanto teórica como práctica de maestros y profesores.
6. Insuficiente conciencia ambiental de las personas responsables de en la toma de decisiones, relacionadas con el medio ambiente.
7. Insuficiente divulgación y promoción de las experiencias realizadas en el país en materia de educación ambiental.
8. Insuficiente formación de valores en niños y jóvenes que posibiliten una relación de respeto hacia el medio ambiente.

Consideramos que una vía para comenzar a superar tal situación es la combinación de los aspectos conceptuales y metodológicos que ofrece la Ecología Social, unido a un

enfoque pedagógico en que se potencie al estudiante como centro de la actividad en su entorno, además de la voluntad política de su estado que tiene que tender a la integración.

La aparición de diferentes puntos de vistas sociológicos en la interpretación de las complejidades de la relación naturaleza-sociedad condujo al surgimiento de un nuevo paradigma: El socio ambiental, o a la sociología del medio ambiente con la consecuente aparición de teorías sociales medioambientales contemporáneas tales como: Hipótesis Gaia, Ecología profunda, Eco feminismo, La Sociedad del desperdicio, Sociología del Riesgo y la ecología social, cada una de las cuales ha tenido su expresión en los países de la cuenca y que pueden ser objeto de otro análisis, nos interesa ahora, solamente detenernos en la última..

La Ecología Social considera que hay que buscar formas de explicación en los que se expresen en profundidad la complejidad de la interacción naturaleza-sociedad, un enfoque que realmente permita construir y expresar esa diversidad (que no puede ser otro que el de la complejidad). Considera que es la jerarquía que ha establecido el hombre en su relación con la naturaleza la que amenaza la existencia misma de lo orgánico, por lo tanto habrá que cambiarla. Y lo más importante: No puede existir una separación de la forma en que se relacionan los seres humanos, desde el punto de vista social (hombres con mujeres, blancos con negros, ricos y pobres, primer mundo con el tercero), con la forma en que se relacionan con la naturaleza.

No es posible comenzar a revertir tal situación, ni formular políticas en las que se instrumenten conprobabilidades de lograr mayores resultados si no se concretan esfuerzos a los siguientes niveles:

1. La Organización de Estados del Caribe debe concretar acuerdos y destinar fondos específicos para la instrumentación de acciones de formación de capacidades, de capacitación de decisores, en el marco de la concepción que promueve que el desarrollo está en el grado de educación y cultura que obtenga la población, esto es invertir en el capital humano. Para esto bien pueden utilizarse las capacidades instaladas en países como Cuba, concretamente las Universidades cubanas que están más cerca del área caribeña.
2. Se deben crear redes de información entre los que se dedican al estudio de problemas medioambientales o de educación ambiental, siendo regentada la actividad por un Instituto o Universidad Caribeña que la Organización de Estados del Caribe designe.
3. Los Problemas medioambientales y de EA, deben convertirse en factor de integración y unidad para el área y al mismo contribuir con sus acciones al logro de la Integración de América Latina como uno de los ideales Bolivariano. Estamos convencidos de que ningún problema, no sólo los ambientales, que se relacionen con elevar el nivel de vida general de los países del área se podrá lograr sin integrarse.
4. La concepción pedagógica que debe imperar debe estar centrada en el ser humano y en sus interacciones con el entorno, en la que prevalece la idea de que lo ambiental es inherente a la educación Para que la incorporación de la perspectiva ambiental como parte de la formación sea efectiva, trascendente y

emancipadora, requiere un marco de innovación educativa que replantee los principios básicos que subyacen a la forma como actualmente se desarrolla la educación.

BIBLIOGRAFÍA:

- Esteva, J. (Coord) Educación Ambiental Popular en América Latina: Red de Educación Popular y Ecología. 2004.
- Jiménez Blanco, 2003 “Ecología Humana: Convergencia de los Paradigmas Social y Biológico”. En Problemas actuales de las Teorías Sociológicas. E. Lamo de Espinosa y E. Rodríguez Ibáñez (eds.). CIS Madrid.
- Leff, E.(1993) “La Formación ambiental en la perspectiva de la Cumbre de la Tierra y de la Agenda21”, en Curiel, B.A. (Compilador) Educación Ambiental y Universidad. México, Fondo para la Modernización de la Educación Superior.
- Mercedes Pardo. Sociología Y Medio Ambiente. (RIS) No 19-20. 1998.
- González Gaudiano, E. Otra Lectura a la Historia de la Educación Ambiental en América Latina y el Caribe. Revista Tópicos en Educación Ambiental. Editora UFPR, México. D.F.2006.
- Suavé, L. La Educación Ambiental: Hacia un enfoque global y crítico. In: SEMINARIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION FORMACION EDAMAZ. 1996. Montreal. Universidad de Québec. 1996.
- Teitelbaum, A. El Papel de la educación Ambiental en América Latina. Paris. UNESCO. 1978.

Ver: Leff, E.(1993) “La Formación ambiental en la perspectiva de la Cumbre de la Tierra y de la Agenda21”, en Curiel, B.A. (Compilador) Educación Ambiental y Universidad. México, Fondo para la Modernización de la Educación Superior.

Para algunos investigadores, este proceso apareció en América Latina y el Caribe una década después. Ver: Edgar González Gaudiano, en Otra Lectura a la Historia de la Educación Ambiental. Revista Tópicos en Educación Ambiental. Páginas 141-148. Editora de UFPR, México. D.F. 2006.

Ver: Teitelboim, Alejandro (1978), El papel de la educación ambiental en América Latina, Paris. UNESCO, Pagina 52.

Ver: Mercedes Pardo. Sociología y Medioambiente. Estado de la Cuestión. (RIS) No. 19-20: 329-367. 1998.